

▶ EL TERCER RDL DE LA CRISIS Problemas de gestión de 'stocks', cambios en el tratamiento de las recetas por marcas y dudas de los pacientes presiden las primeras dos semanas de aplicación de las nuevas normas de prescripción

Profesionales ven confusión en la entrada en vigor de receta por DOE

J. T.
julio.trujillo@correofarmacologico.com
La entrada en vigor de la nueva prescripción que establece el RDL 9/2011, que lleva dos semanas ya excepto en Madrid donde por problemas técnicos está en aplicación hace sólo una semana, está creando sensación de caos, según titulares de oficinas de farmacia de toda España consultados por CF.

Otón Berbell, farmacéutico valenciano y presidente de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (Sefac) de Valencia, asegura a CF que por una parte, los médicos están recetando ahora más marcas o nombres comerciales, "porque parecen confiar más en ellas en cuanto les facilitan la prescripción, y, por otra, los pacientes están recibiendo mensajes contradictorios que no acaban de en-

tender y el farmacéutico tiene que explicar continuamente".

'STOCKS' Y GENÉRICOS

El principal problema está en la gestión de los *stocks* y en el papel del genérico. Por un lado, muchas oficinas se apresuraron a racionalizar los *stocks* nada más conocer el RDL, pero la matización de Sanidad de que puede recetarse por nombre comercial si está a precio menor ha alterado aquella planificación pensada para tener suficiente de los fármacos más habituales y mejor negociados con que dispensar las recetas por DOE. Otro problema: en muchas regiones a la hora de la dispensación de una prescripción por principio activo se priorizaba el genérico y ahora las aclaraciones de Sanidad han llevado la confusión o las quejas



La diferencia como norma. En sus instrucciones para aplicar los nuevos criterios de prescripción las consejerías de Salud de las autonomías han reflejado las diferencias en la interpretación de la norma, tal como recogió CF el 4-XI-2011. De la disparidad nace esta confusión, entre profesionales y pacientes, que dicen detectar los farmacéuticos consultados por este periódico. La disparidad y la confusión parecen ser el símbolo de dos semanas de aplicación de la norma.

(ver información de la derecha).

En Aragón, por ejemplo, la confusión ha asido perceptible en las dos semanas de aplicación de las nuevas normas de prescripción. María José Muniesa, farmacéutica de Zaragoza y responsable de Sefac Ara-

gón, dice que en la región llevan ya años prescribiendo por principio activo sin problemas. "Pero ahora, con el RDL y las aclaraciones posteriores todo se confunde y ha aumentado el caos".

Sin embargo, no en todas las autonomías ocurre lo mismo. Sebastián Martínez,

de Sefac Andalucía, afirma que "en esta región ya hay vacuna contra todo esto porque llevamos muchos años con prescripción por DOE". Martínez dice que se quejan menos los pacientes y el mecanismo está muy engrasado. "Sólo algunos pacientes de las mutuas insisten en recibir medicamentos de denominación comercial o marcas, porque dicen, que para eso pagan, como si los demás no lo hicieran".

Madrid es un caso especial. La aplicación de la norma comenzó una semana después por no haberse actualizado el acceso informático a la prescripción. María José Cordero, presidenta de Sefac Madrid señala que todo sigue igual que antes del RDL "sólo que más confuso". Señala que el cambio hubiera requerido una adaptación.

Castilla y León seguirá priorizando la dispensación de genéricos

J. T. En Castilla y León se seguirá priorizando la dispensación de genéricos cuando las recetas lo sean por principio activo como hasta ahora, tal como figura en el convenio firmados con la Administración, aseguran a CF fuentes colegiales. Algunas voces de la industria innovadora habían expresado su preocupación por los problemas que podía haber si se mantenía esta decisión tras el RDL.

En Castilla y León se prescribe por principio activo desde hace unos años pero, a la hora de dispensar, como dice la Ley de Garantías, se aconseja que se entregue el genérico. No obstante, tras las matizaciones de Sanidad a la entrada en vigor de las nuevas normas de prescripción del RDL 9/2011, la Consejería de Sanidad señaló que el médico podía optar por la prescripción por DOE o por marcas a precio menor sin necesidad de justificar la decisión.

NECESIDAD DE AHORRO

La Consejería de Sanidad sostiene que es necesario el impulso del consumo de genéricos por razones de ahorro en el gasto en medicamentos, y recuerda que en Castilla y León los genéricos ocupan una cuota de mercado del 26 por ciento de cuota, lejos de Andalucía que está en un 33 por ciento o Baleares, que se sitúa en torno al 31 por ciento.

◀ SOBRE EL TERRENO

¿Cómo están siendo los primeros días de las normas de prescripción del RDL 9/2011?

ADELA MARTÍN, farmacéutica en Madrid
"Todo ha sido muy precipitado"



"Mi impresión es que se ha pasado muy bruscamente de unos criterios de prescripción a otros, con los problemas logísticos y la confusión que eran de esperar. Yo no he tenido problema con el *stock* porque tomamos medidas, pero, por ejemplo, se nota confusión entre farmacéuticos con los EFG, ya que aparecen dudas sobre si se pueden priorizar o no y en qué lugar quedan las orientaciones anteriores".

CARMEN PABLOS, farmacéutica en Santander
"No está llegando todo por DOE"

"Aunque nos estamos esforzando por expli-

carcelo a la gente, hay dudas y, por otra parte, no todas las recetas que nos llegan son por principio activo. Lo ideal sería llegar al cien por cien de recetas por principio activo, pero estamos lejos de eso. Creo que es necesario aclarar más el papel que juegan las marcas. Problemas importantes no estamos teniendo, aunque sí hay desabastecimientos puntuales como con el ácido ibandrónico.

ANTONIO SERRANO, farmacéutico en Cuenca
"Es necesario ser pedagógico con el paciente"

"De momento no hay ningún problema, aunque sí alguna incidencia, sobre todo cuando llegan recetas a mano. En concreto, dos recetas con un medicamento que no estaba a precio menor (en uno de los casos el paciente pagó la di-

ferencia y en otro se le indicó que fuera otra vez al médico para que pusiera en la prescripción "por necesidad terapéutica"). Sobre todo, estamos haciendo una labor importante de pedagogía con el paciente".

ASMAÄ DOUKKALI, farmacéutica en Sevilla
"Los pacientes ahora quieren marcas"



"En Andalucía la mayoría de las recetas son por DOE, pero los pacientes al enterarse de que pueden recetarles marcas a precio menor las piden, con lo que ha costado popularizar los genéricos. Del mostrador para adentro el principal problema ha sido la adaptación de los *stocks* pero la experiencia que había ya en Andalucía ha ayudado mucho".

analgilasa®

Robaxisal®
compuesto

